# Comprobante Solicitud Concesion GLP

N° SOLICITUD	13CGL1177	FECHA DE SOLICITUD	2/10/2019	
II DATOS S	SOLICITANTE			
RUT	65.060.484-9	NOMBRE/RAZÓN	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARQUE CORDILLERA	
III DATOS UBICACIÓN	DEL INMUEB		RIO OLIVARES, LOTE C	
COMUNA		FUNDO RIO COLORADO, SECTOR RIO OLIVARES, LOTE C San José de Maipo		
PROVINCIA				
REGIÓN	Metropolitan	Metropolitana De Santiago		
IV DOCUM	- Cédula de - Copia sim		sentante Legal Vigentes (Corporaciones o	
DOCUMENT		Fundaciones) - Certificado de Vigencia de Personería del representante legal - Rol Único Tributario		









# POSTULACION A INMUEBLE FISCAL PARA FINES SOCIALES Y/O DESARROLLO COMUNITARIO

					Nº R.U.T.		
Nombre de la Entidad  ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARQUE CORDILLERA					65	65.060.484-9	
irección Completa							
ÁLVARO CASANOVA N° 2583							
indad	Comuna	Región	Teléfono	Fax	E	-mail	
SANTIAGO	LA REINA	METROPOLITANA	22750112/ 22750171			correo@asociacio parquecordillera.c	
ATOS DEL REPRESENT.	ANTE LEGAL				L		
mbre Completo				N	°R.U.T.		
FELIPE GUEVARA STEPHENS					8.624.98	31-2	
ñale Fines u objetivo prin	cipal de la entidad post:	nlante					
- DATOS DEL INI							
	sincia		шоа		Tipo de in	mueble	
	ORDILLERA	SA	N JOSÉ DE MAIPO	OSÉ DE MAIPO Urbano		Rural	
3.700-3.70-3.70-3.70-3.70-3.70-3.70-3.70	STATE CONTROL OF STATE OF STAT					х	
bicación (Calle, Nº, sitio, lo			onda)				
FUNDO "RÍO COLORADO", SECTOR							
RolSII	Superfi	cie (mt2)		Superfic	ie (Hectáreas)		
					30.400,00	Ha.	
		COLOURE DE LO	τον στόν				
		CROQUIS DE UB					
DRANO.		T FC 1	The second second second	T-1-33-1			
JRBANO:		, K	JRAL:	<b>4</b> L	imites:	N	
RBANO:	1 1	N K	RAL:	/ } N	lorte: con Estero L		
RBANO:		N K	RAL:	} N			
RBANO:			JRAL:	N N P	lorte: con Estero L lacimientos y Ester licarte.	ro	
TRBANO:			JRAL:	N N P	lorte: con Estero L lacimientos y Ester licarte. Este: con Río Oliva	ares	
TRBANO:			JRAL:	N N P	lorte: con Estero L lacimientos y Ester licarte.	ares	
TRBANO:			JRAL:	N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	lorte: con Estero L lacimientos y Ester ricarte. Este: con Río Oliva Sur: con Río Colora Deste: con Estero	ro ares ado	
TRBANO:			MAL:	N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	lorte: con Estero L lacimientos y Ester ricarte. Este: con Río Oliva Sur: con Río Colora	ares ado	

III TIPO DE ASIGNACION PROPUESTA				
Señale prestación a la que postula (manque opción con un	2 XJ;			
Venta Directa	Transferencia Gratuita			
x Concesión de Uso Gratuito por	Destinación.			
Concesión de Uso Oneroso poraños	Afectación			
Arriendo Servidumbre				
IV OBJETIVO SOCIAL FAVORECIDO				
(Marque sólo um alternativa del bloque A, B, C o	(D)\			
A DISCRIMINACION POSITIVA	CPOLITICAS PUBLICAS			
Infancia y Juventud	I Vivienda			
2 Adulto Mayor	2 Salud			
3 Agrupaciones de Mujeres	3 Medio Ambiente			
4 Discapacitados	4 Cultura			
5 Pueblos Originarios	5 x Otras			
6 Otros Grupos Vulnerables	Indique cuál:			
Indique cuál:	EL PARQUE NATURAL DE MONTAÑA BÍO OL BYADES, ESTADÍA ENEGGADO A SED UM			
ÁREA DE CONSERVACIÓN DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES SUSTENTABLES  COMO LA EDUCACIÓN, RECREACIÓN, TURISMO DE NATURALEZA, DEPORTES .  TODO ESTO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA.				
B REFORMAS DEL ESTADO				
	D OTRAS CATEGORIAS			
	I Culto			
Educación	2 Desarrollo Consmitario			
3 Deportes	3 Otras			
4 Otras	Indique cuâl:			
Indique cuál:	***************************************			
	•			
VMOTIVO DE LA POSTULACION				
(Señalar para qué solicita el immeble, restque con una X la opci	पूर्ण येक्ष्म टब्स्टाइक्स्पार्थ)			
Utiliza infraestructura y equipamientos existentes para la prestación de servicios sociales o commitarios.  (Situación: actual asignaturio del immeble requiere senovar acto administrativo)				
Consolidar el dominio de immebles en los cueles el postulante ha efectuado inversiones para la prestoción de servicios sociales o comunicatos.  (Sinuación: asígnotario del immeble que ha efectuado mejoras requiere regularizar dominio de las mismas)				
Invertir en infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios sociales o comunitarios.  (Situación: Solicita asignación para desarrollar proyecto específico. En este caso, deberá completar los datos indicados en el punto VI del formulario.				

# VI. DESCRIPCION DEL PROVECTO

### 1-BREVE RESIMENDEL PROYECTO

(Señale objetivos del proyecto y efective descripción de la forma en que operará y funcionará éste)

EL OBJETIVO GENETAL DE ESTE PROYECTO ES CREAR Y CONSOLIDAR EL PARQUE NATURAL DE MONTAÑA RÍO CLIVARES, EN EL TERRITORIO DE LA COMUNA DE SAN JOSÉ DEL MAIPO, QUE ASEGURE LA COMSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES CORDILLERANOS, CON ACCESO AL PÚBLICO Y UN MODELO DE GESTIÓN AUTOSUSTENTABLE, GARANTE DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS FUNDAMENTALES. DICHO PARQUE ESTARÍA ENFOCADO A SER UN ÁREA DE CONSERVACIÓN DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES SUSTENTABLES COMO LA EDUCACIÓN, RECREACIÓN, TURISMO DE NATURALEZA, DEPORTES, YODO ESTO EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA. PARA LOGRAR ESTE COMETIDO, LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARQUE CORDILLERA, PLANTERN TRES ETARAS.

LA PRIMERA ETAPA ESTÁ ORIENYADA EN LOGRAR EL ESTABLECIMIENTO DE UN CONVENIO O ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL EL PREDIO RÍO OLIVARES, PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES PUEDA SER ADMINISTRADO POR LA ASOCIACIÓN A UN PERÍODO DE LARGO PLAZO (30 AÑOS) CON EL FIN DE LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESTE NUEVO PARQUE, EL CUAL SE SUMARÍA A LA RED QUE ADMINISTRA PARQUE CORDILLERA.

CON ESTABLECIMIENTO DE LA FIGURA LEGAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA ÁREA NATURAL, SE INICIARÍA LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO, CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL MÁSTER PLAN (PLAN DE MANEJO), EL QUE SERÁ LA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO QUE ORIENTE LAS ESTRATEGIAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN APLICABLES DENTRO DE ESTÁ ÁREA NATURAL. PARA EJECUTAR ESTA ETAPA SERÁ IMPRESCINDIBLE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS AQUELLOS ACTORES CON INCIDENCIA EN ESTA ZONA, COMO INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRÍVADAS, UNIVERSIDADES, GRUPOS Y COMUNIDAD ORGANIZADA, QUE PUEDAN PARTICIPAR DE FORMA ACTIVA EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA. CON POSTERIORIDAD AL DESARROLLO DEL MASTER PLAN Y CONFORME LOS RESULTADOS QUE ESTE ARROJE, SE PREVÉ DESARROLLAR EL PLAN DE USO PÚBLICO QUE PERMITIRÁ EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA BASE DE ESTÁNDAR NACIONAL, QUE PERMITIRA ARROLLA DEL DESARROLLO DEL DESARROLLO DEL AS INSTALACIONES Y CULTURALES SUSTENTABLES, AL IGUAL QUE EL FORTALECIMIENTO DE LA RUTA ANDES CENTRALES RÍO OLIVARES — GRAN SALTO, DE MANERA DE CONSCILIDAR ESTÁ ÁREA NATURAL.

EL DESARROLLO DE ESTA PROPUESTA CONSIDERA DESDE EL INICIO LA PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES, APOYÁNDOLAS CON NUEVAS VISIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE SUS OFICIOS ANCESTRALES, LA INCORPORACIÓN DE TÉCNICAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES Y/O LA RECONVERSIÓN HACIA ACTIVIDADES MÁS ARMÓNICAS CON EL MEDIOAMBIENTE, PERMITIENDO EL DESENCADO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS LOCALES, QUE SUSTENTEN LA ECONOMÍA DE LAS COMUNIDADES CIRCUNDANTES, COMO POR EJEMPLO LA CONCRECIÓN DE PYMES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE GUIADOS, DEPORTES EXTREMOS, SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, EYC. SE ESTIMA BUSCAR ALIANZAS CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA MOTIVAR EL DESARROLLO DE AQUELLAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS Y TURÍSTICAS DE MAYOR ENVERGADURA, QUE RESULTARAN NECESARIAS PARA CONSOLIDAR EL ÁREA, PROCURANDO EN TODO MOMENTO EL MENOR IMPACTO CON EL MEDIO AMBIENTE.

2-INVERSION		
211-DESCRIPCION DE HEAES PRINCIPALES DE INVERSION		
Tipo de Inversión	Monto (U.F.)	Período de Ejecución
DESARROLLO DEL MÁSTER PLAN (PLAN DE MANEJO) DEL PARQUE NATURAL DE MONTAÑA RÍO OLIVARES	5.000,00 UF	1 Año
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HABILITANTE DE USO PÚBLICO BASE PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE MONTAÑA RÍO OLIVARES (REFUGIO, ZONAS DE CAMPING, HABILITACIÓN DE SENDEROS, CENTROS DE VISITANTES)	20.000,00 UF	3 Años

		Total U.F. 25.000,00 UF	4 Años
2.2-FINANCIAMENTO DE LA INVERSION			***************************************
Forma de Financiamiento	Monto en U.F.	Descripción del Financiamiento y Documer acompaña	itos de respaldo que
Capital propio <sup>1</sup>	2.500,00 UF	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARQUE CORDILLER	Α
Aporte de terceros <sup>2</sup> 22.500,00 UF		APORTES PRIVADOS (COVENIO DE COLABORACIÓN ANGLOAMERICAN – APC), Y OTRO APORTES PRIVADOS Y PÚBLICOS COMO F.N.D.R, QUE PUEDAN SER GESTIONADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.	
Ofras <sup>3</sup> Total:			

Debe sér consistente con los documentos de respaldo aportados. Estado de Resultados últimos tres años de la entidad u otro.

Otras fuentes de financiamiento como: Créditos CORFO, Bancarios. En tal situación, deberá certificarse la expacidad de endeudamiento de la entidad postulante.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Puede ser obtenido a través de a) Entidades Privadas: como Fundaciones, ONG, Donaciones de privados; b) Financiamiento Público: Fondema, Fosis, Fondart, F.M.D.R., etc. En estos casos se exigirá la presentación de una carta compromiso u otro documento, que certifique la intención de aportar el financiamiento.

#### 3.- BENEFICIARIOS DIRECTOS E IMPACTO

# 3.1.- NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO (Indicar mimero y tipo de beneficiarios del proyecto)

EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL TRABAJO DE LA ASOCIACIÓN ESTÁ COMPRENDIDA, EN UNA PRIMERA INSTANCIA, POR LAS SIETE COMUNAS SOCIAS: COLINA, LO BARNECHEA, LAS CONDES, LA REINA, PEÑALOLÉN, LA FLORIDA Y SAN JOSÉ DE MAIPO, CUYA POBLACIÓN TOTAL DE ACUERDO AL INE - AÑO 2017 SE HA ESTIMADO EN 1.266.369 HABITANTES. NO OBSTANTE, AL TRATARSE DE UNA RED DE PARQUES NATURALES PERIURBANOS ABIERTOS AL PÚBLICO, LA APC ATIENDE DE FORMA PERMANENTE A LA POBLACIÓN DE TODA LA REGIÓN METROPOLITANA DE CHILE (7.11 MILLONES). OTRAS REGIONES, ASÍ COMO A UN IMPORTANTE NÚMERO DE VISITANTES INTERNACIONALES. POLO QUE EFECTIVAMENTE EL PARQUE NATURAL DE MONTAÑA RÍO OLIVARES PODRÁ RECIBIR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ESTÉN DISPUESTAS A DISFRUTAR EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, EN UN TERRITORIO DE EXCEPCIONALES RIQUEZAS NATURALES UBICADAS EN LA COMUNA DE SAN JOSÉ DEL MAIPO.

# 3.2.- PRESTACION DE SERVICIO QUE SE OTORGARA A BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

(Describa tipo de prestación y cambio que se espera producir con la implementación del proyecto)

CON ESTE PROYECTO, SE PROPICIA FOMENTAR EL DESARROLLO DEL SECTOR DE TURISMO DE MONTAÑA EN LA REGIÓN METROPOLITANA, LA CORDILLERA DE LOS ANDES, SE COVIERTE EN UN LUGAR TURÍSTICO POR EXCELENCIA, EN EL CUAL SE PUEDEN POTENCIAR UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA Y QUE A SU VEZ PUEDEN APALANCAR EL DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO DE LAS COMUNIDADES QUE HACEN VIDA EN ESTOS TERRITORIOS, PERMITIENDO MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA Y A LA VEZ CONTRIBUIR AL CAMBIO CULTURAL QUE PERMITA UN USO RAZONABLE Y RESPETUOSO DEL ECOSISTEMA MONTAÑOSO Y EN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE. LAS ACTIVIDADES SUSTENTABLES COMO EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, A EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA, SERÁN ALGUNAS DE LAS ESTRATEGIAS A UTILIZAR PARA QUE LA POBLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL CONOZCAN Y VALOREN EL TERRITORIO, LAS CUALES ACTUALMENTE IMPULSAMOS DESDE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARQUE CORDILLERA A TRAVÉS DE LOS PARQUE DE LA RED.

SE ESTIMA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PENSADAS PARA EL ÁREA, QUE ENTREGUEN OPORTUNIDADES PARA ENRIQUECER LA CAPACIDAD DE LOS PARTICIPANTES DE PENSAR INDEPENDIENTEMENTE Y LLEVAR A CABO ACCIONES RESPONSABLES Y EFICACES, DESARROLLANDO DESTREZAS, VALORES, SENSIBILIDAD, EMPATÍA, LUCIDEZ, ENTRE OTROS ASPECTOS. LO ANTERIOR CONCATENADO AL ENFOQUE DE DESARROLLAR CONCIENCIA Y REFLEXIONAR SOBRE EL PAPEL INDIVIDUAL Y COLECTIVO QUE CADA SER HUMANO JUEGA RESPECTO DE LA PROBLEMÁTICA MEDIOAMBIENTAL Y LOS EFECTOS SOBRE LA VIDA -PRESENTE Y FUTURA- DE LA HUMANIDAD. A TRAVÉS DE ESTOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, SE BUSCARÁ UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES HACIENDO ÉNFASIS EN PROMOVER ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL, NO SOLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SINO QUE SE PROCURARÁ LLEGAR A OTROS GRUPOS MINORITARIOS. PARA ESTO SE CONTEMPLA INFRAESTRUCTURAS DE ACCESO UNIVERSAL AMIGABLE CON EL ENTORNO NATURAL, DONDE PRIMEN LOS CONCEPTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE.

ESPERAMOS QUE ESTA ZONA SEA UNA IMPORTANTE ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE ALGUNOS ELEMENTOS ESENCIALES DEL TERRITORIO, VITALES PARA LOGRAR PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL HÁBITAT.

Documentación básica que debe adjuntar Entidad Postulante:	
× Fotocopia del RUI de la entidad	
Documentos de respaldo que acredite financiamiento de la inversión (exigible en caso que el motivo de la popara desarrollar un proyecto específico)	ıstulación sea

## IMPORTANTE:

- (1) Los datos consignados en este formulario son esenciales y mínimos para evaluar su Postulación, por tanto, los formularios que se presenten incompletos, sin la documentación básica exigida, o que no se encuentren debidamente firmados por el Representante Legal de la entidad, no serán recepcionados por la Oficina de Partes de la Seremi u Oficina Provincial, según corresponda.
- (2) Tratándose de Proyectos, los datos consignados en el formulario serán manejados con absoluta reserva y confiabilidad, y en ningún caso dicha información se dará a conocer a otras entidades, particulares o comerciales.
- (3) En el evento que su postulación sea evaluada favorablemente y usted inicie la tramitación correspondiente, los gastos que se originen de este trámite como: ejecución de planos o levantamientos, obtención de documentos, y demás gestiones que no sean de la exclusiva competencia del Ministerio de Bienes Nacionales, serán de cargo de cada solicitante.

b. +

Representante Legal Entidad Postulante